

Duran, 17 de octubre del 2018

Sr.
GEOVANNY FRANCISCO CHAMBA ALVARADO
Ciudad.-

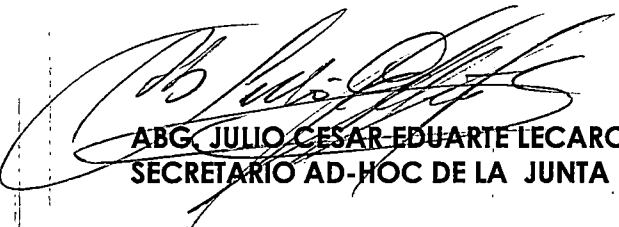
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GUAYATRUST S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Abg. Pedro Enríquez León, el 09 de Abril del 2010**, la misma que ha sido inscrita en el **Registro Mercantil del Cantón Duran el 15 de Septiembre del 2010 de foja 2573 a 2598, Registro Mercantil Número 177 y anotada bajo el número 7136 del repertorio.**

Muy atentamente,


ABG. JULIO CESAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GUAYATRUST S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía **No 0913853032**.

Duran, 17 de octubre del 2018


Sr. GEOVANNY FRANCISCO CHAMBA ALVARADO
PRESIDENTE


**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN**


N° TRAMITE: 82690-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 63827
30/10/18 12:46

7
RECEIVED
MAY 1960
SANDWICH ISLANDS

7
RECEIVED
MAY 1960
SANDWICH ISLANDS



TRÁMITE NÚMERO: 3067

2258724YHLIOMA

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2216
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1084
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

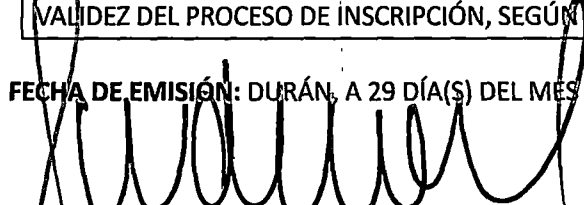
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUAYATRUST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAMBA ALVARADO GEOVANNY FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0913853032
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESTADO
EN BLANCO
REGISTRO
MEXICANO
DUAL
SARCO:00000000

ESTADO
EN BLANCO
REGISTRO
MEXICANO
DUAL
SARCO:00000000